

PROYECTO EDUCATIVO COLEGIO “FRESIA GRACIELA MÜLLER RUIZ”

I.- ANTECEDENTES GENERALES

a) *Creación y dependencia*

El Colegio “Fresia Graciela Müller Ruiz” inicia su proceso de creación de los primeros Años Medios, a partir desde el año escolar 2014, según Resolución N° 1610 de 03/07/2014 .

La administración del Colegio depende de la **Ilustre Municipal de Lebu**, y atiende el proceso educativo en los niveles de Educación Parvularia, de 1° a 8° año de Educación Básica y de 1° año de Educación Media Humanístico - Científica. En estos tres niveles se desea asegurar exigentes condiciones de desarrollo académico y personal-social de los educandos, habilitándolos para su integración en una sociedad en constante progreso y desafíos.

II- PROPUESTA EDUCATIVA

Nuestro Colegio plantea un proceso educativo que es progresivo en el tiempo y que se evaluará permanentemente con la finalidad de ir incorporando y adecuando las nuevas exigencias que el proceso de reforma educativa en marcha nos exige. Con ello garantizamos una propuesta educativa de calidad en relación con las necesidades de nuestra comuna y que considera los siguientes elementos:

Somos un Colegio que considera:

- La Educación como un **servicio**, que tiene como propósito formar personas capaces de desarrollarse en el medio que los rodea y que aprovechen las múltiples oportunidades que éste le ofrece. Simultáneamente con ello nuestro establecimiento piensa en la **calidad de la educación** como una enseñanza que ofrece condiciones reales de aprendizaje y de un **Desarrollo Personal-Social** lo más completo posible. Por eso planteamos un ambiente educativo de encuentro, donde la relación humana entre alumno y educador sea abierta, y lo que a su vez posibilita desarrollar a personas sensibles, democráticas, autónomas, con posibilidades de cambio, comprometidas, cooperadoras y con deseos de aportar al desarrollo en el medio social en que se inserte.
- La acción pedagógica del colegio tiene como centro la eficiencia de los aprendizajes, privilegiando el desarrollo del **pensamiento reflexivo** y creativo; la capacidad de expresión oral y escrita; los hábitos de estudios y el inicio de un proyecto de vida personal-social.

- Planificación de **Actividades Educativas Complementarias** que ayudan al educando a desarrollar una serie de valores, aptitudes y destrezas psicomotrices las que se constituyen en una estrategia de integración socio - cultural.
- Apertura a los cambios sociales y al avance científico y tecnológico.
- Tender a desarrollar una **estructura organizacional** en el cual las **personas** que aquí laboran pueden realizarse y conseguir los mejores resultados en el logro de la excelencia.
- Una acción educativa **planificada y que desarrolle los procesos pedagógicos** de nuestros alumnos con una orientación de carácter cognitivo, en aspectos como la formación humanista-científica, con un énfasis particular en el desenvolvimiento personal-social, incentivando fuertemente el autoaprendizaje y considerando el medio económico, físico, social y cultural que les rodea como fuente de desarrollo personal, con espíritu crítico y reflexivo.
- Personal que labora en el establecimiento constituido como un **equipo de trabajo** formado por profesionales de diferentes especialidades, con experiencia en el ámbito docente y la gestión administrativa; con un ordenamiento de su trabajo por **Departamentos de Sectores de Aprendizaje**, lo cual permita organizar, planificar y realizar el proceso educativo en equipo.

III.- VISION DE FUTURO

COLEGIO QUE FORMA ESTUDIANTES CON CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS DE EXCELENCIA, CON ESPIRITU CRITICO Y AUTOCRITICO, CON ÉNFASIS DEPORTIVO, ARTISTICO, CULTURAL Y VALÓRICO, Y QUE LE PERMITE LA CONSTRUCCIÓN DE SU PROYECTO DE VIDA.

Nuestra visión de futuro considera que en el corto plazo, cuatro a cinco años, nuestro Colegio debe identificarse como una institución educacional que presente las siguientes características:

- a. Ser **Colegio de excelencia académica**, con un alto nivel de exigencias, donde los alumnos adquieren las competencias necesarias para continuar estudios superiores, accediendo a una formación especializada en las diversas áreas de la cultura y de los requerimientos de la alta demanda social en los diferentes ámbitos del conocimiento.
- b. Constituirse en una institución escolar con un alto grado de **compromiso afectivo** y con amplios **espacios de comunicación y participación** entre docentes, alumnos y padres y apoderados en el proceso educativo.

- c. Definir un **currículum** escolar conformado por tres áreas:
- **Area Formativa:** para un efectivo desarrollo personal y social.
 - **Area Psicomotriz:** para un buen desarrollo psicofísico y de habilidades deportivas y recreativas, e
 - **Instruccional:** para un mejor aprendizaje cualitativo del conocimiento.

El propósito de estas áreas es alcanzar -al más alto nivel posible- el desarrollo de las siguientes capacidades:

- ✓ Cognitivas o intelectuales.
- ✓ Psicomotoras, corporales o motrices y deportivas.
- ✓ De comunicación.
- ✓ Afectivas y de equilibrio personal.
- ✓ De sensibilidad artístico – cultural
- ✓ De inserción o integración social.
- ✓ De desarrollo físico armónico para una vida saludable.

- d. Un Colegio que **integra una selección de conocimientos científicos, tecnológicos y culturales** en el proceso educativo, pertinentes y significativos a la realidad que viven hoy nuestros alumnos
- e. Un Colegio con personas capaces de delegar o asumir funciones y tareas diversas, de modo que incentiven a la participación y al compromiso de cada miembro del establecimiento, en un ambiente de gratas relaciones humanas.
- e. Un Colegio donde se pueda **conversar y compartir** entre todos los estamentos que conforman la comunidad educativa del colegio.
- g. Un Colegio con un **clima organizacional** que implique lealtad, respeto, cordialidad, amabilidad y con incentivos de diverso tipo para ser cada vez mejores.
- h. Un Colegio con padres y apoderados fuertemente **comprometidos** en la formación de sus hijos.

En resumen, la visión de futuro que tenemos de nuestro Colegio aspira a enseñar no sólo conocimientos, sino que también se enseña a pensar, se enseña a ser persona, se enseña a convivir, se enseña a comportarse y se enseña a decidir el proyecto de vida personal.

IV.- MISION

El Colegio “ Fresia Graciela Müller Ruiz” se plantea como misión fundamental de su quehacer,

La formación de personas comprometidas con su proceso de aprendizaje y que adquieran las competencias necesarias, suficientes y adecuadas para desenvolverse eficientemente en una sociedad cambiante y altamente tecnificada; coherentes con su formación valórica, deportiva, artística, cultural y su desarrollo personal social, para definir su proyecto de vida.

V.- ELEMENTOS FUNDANTES DEL PROYECTO EDUCATIVO

A) VALORES BASICOS DEL COLEGIO “ FRESIA GRACIELA MÜLLER RUIZ”

En el cumplimiento de su Misión el Colegio “Fresia Graciela Müller Ruiz” considera esencial desenvolver su acción pedagógica en torno a los siguientes valores:

- a. **Pertenencia:** para lograr en los alumnos un sentido de integración y mística con el Colegio y una cultura estudiantil adecuada al clima institucional y acorde con el sentido de nuestra misión.
- b. **Equidad:** para satisfacer adecuada y convenientemente las necesidades individuales y grupales de nuestros alumnos.
- b. **Calidad:** valoramos la búsqueda de la excelencia en el continuo mejoramiento del proceso educativo y del desarrollo personal-social, con acciones innovadoras.
- d. **Participación:** el logro de nuestra misión se fundamenta en el acuerdo y participación concertada entre los distintos estamentos de la comunidad del colegio.
- e. **Solidaridad:** se trata de formar en nuestros alumnos la idea que dar es una forma de compartir y ayudar al otro sin esperar nada a cambio.
- f. **Honestidad:** es importante aprender y actuar como una persona honesta, ello implica que siempre se debe ser coherente entre lo que se dice y lo que se hace.

- g. **Responsabilidad:** actuar con responsabilidad significa saber responder frente a lo que se hace o se deja de hacer y asumir las consecuencias que conllevan dichas acciones.
- h. **Afectividad:** ésta se expresa en interesarse por algo o alguien, de estar y compartir con el otro o de aceptar al otro tal como es; en este sentido el alumno es nuestra primera preocupación, por el hecho de ser persona.

B) PRINCIPIOS

El Colegio “Fresia Graciela Müller Ruiz” declara que su acción educativa se fundamenta en los siguientes principios:

- a. La **educación es un derecho** a la cual todos pueden y deben acceder.
- b. La educación, como profesión, es un **servicio** que se entrega a las nuevas generaciones, a objeto de transmitirles la cultura socialmente compartida y que los alumnos construyen en sí mismos con la ayuda y orientación de sus profesores, padres y apoderados.
- c. En el colegio se trabaja orientados por el principio de la **participación democrática** de todos sus miembros, conforme al marco normativo vigente.
- d. El proceso pedagógico se lleva a cabo en un **clima de armonía, confianza y de crítica constructiva** respetándose la diversidad y la libertad de opinión.
- e. El Colegio **respeto el desarrollo social de los alumnos** sin imponerles concepción política alguna, lo que no quiere decir que no se entregue información acerca de las ideologías y partidos políticos en la edad que se considere más adecuada. En este sentido el Colegio se compromete a proporcionar educación cívica y política sin manipulación de los alumnos
- f. El Colegio es **aconfesional** respecto de todos los credos y religiones, tanto de docentes como de alumnos, respetando la pluralidad.
- g. La línea metodológica que el Colegio privilegia se orienta hacia el **desarrollo de las capacidades cognitivas, del espíritu reflexivo y crítico y de la voluntad de participar** en los procesos de transformación social que el país requiere.
- h. El colegio estimula el desarrollo de habilidades deportivas, artístico- culturales, fortaleciendo el desarrollo de aptitudes y talentos en sus estudiantes.
- i. El colegio favorece el desarrollo de hábitos de vida saludable, a través del trabajo físico, conocimiento del cuerpo, prevención de enfermedades, mediante hábitos correctos de alimentación.

VI.- F O D A

DIMENSIÓN: Liderazgo

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de gestión multiprofesional constituido con representantes de todos los estamentos educativos y que permite diversidad de opiniones. - Integrantes del equipo de gestión liderados por profesionales de connotada trayectoria. - Canales de comunicación claros y expeditos. - Mantenimiento actualizado de los instrumentos de gestión y organización de los diversos grupos de trabajo institucionales (PME, PEI, PIE, CONSEJO ESCOLAR, COMITE PARITARIO, C.C.A.A, C.G.P.A Y OTROS) - Visión y Misión institucional compartida. - Cultura de participación y trabajo en equipo. - Política interna de apoyo al desarrollo profesional. - Clima laboral grato. - Fácil acceso al local. 	<ul style="list-style-type: none"> - Insuficiente monitoreo y asesoría pedagógica al personal docente. - Falta de horario para procesos internos efectivos y exclusivos en el equipo de gestión. - Ausencia de política de incentivo y reconocimiento para funcionarios de la dotación. - Falta una planificación anual para el trabajo del equipo de gestión. - Socializar con mayor profundidad el reglamento interno. - Bajas expectativas de estudiantes y apoderados. - No existe mecanismo para escuchar la opinión de los estudiantes. - No existe un indicador del estado del clima organizacional actual. - Gran congestión vehicular a la hora de Ingreso y salida de alumnos.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Se mantienen redes de apoyo vigentes y activas para atender las necesidades de los estudiantes. - Trabajo compartido con instituciones de la comunidad como SENDA, "Habilidades para la Vida", PPF, OPD, y otros. - Talleres comunales de liderazgo. - Canales de comunicación y apoyo claros y eficientes con el DAEM. - Apoyo del sostenedor I. Municipalidad de Lebu. - Implementación de Enseñanza Media en el establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Índice de vulnerabilidad escolar. - Altos niveles de drogadicción y alcoholismo comunales. - Familias con bajo nivel de compromiso con el estudiante. - Descenso demográfico comunal que repercute en la matrícula del establecimiento. - Exigencias de nuevos estándares de desempeño. - Reestructuración de instituciones educativas con nuevas propuestas de servicios educativos en contexto de la LGE.

DIMENSIÓN: Gestión Curricular

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Idoneidad profesional de los docentes es de calidad. - Actualización profesional del personal docente es permanente. - Alto porcentaje de profesores con buenos resultados en la Evaluación Docente. - Cobertura de dotación docente completa en los diferentes niveles. - Cultura de trabajo en equipo en el área de planificación pedagógica. - Capacidad de liderazgo en el aula para el desarrollo de proyectos específicos de la dimensión incluidos en el PME. - Eficiente manejo de la información técnica del trabajo académico (evaluación). - Aporte de docentes de apoyo al proceso de cursos 1ª a 4ª básico. - Atención inmediata y oportuna de cursos ante ausencia de docentes. - Buena disposición de los docentes a la innovación y al cambio. - Alta estabilidad laboral. - Clima laboral que favorece un ambiente propicio para el aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo técnico pedagógico con horario insuficiente para su función. - Insuficiente monitoreo y asesoría pedagógica al personal docente. - Baja frecuencia de planificaciones clase a clase al Banco de Datos. - Baja frecuencia de instrumentos evaluativos al Banco de Datos. - Carencia de estrategias para apoyar a los estudiantes con talentos diversos. - Débil uso de TICs. en aula. - Débil articulación entre NT y 1ª año de Educación Básica. - Débil articulación entre 4ª y 5ª años de Educación Básica. - Carencia de un sistema de inducción profesional. - Déficit en la organización y funcionamiento de grupos extra programáticos que aporten a la formación integral de los alumnos. - Débil difusión de los resultados y de las actividades desarrolladas en el colegio. - Alto porcentaje (20%) de estudiantes carece de hábitos de estudio.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Talleres comunales por asignaturas. - Oportunidad de perfeccionamiento y/o capacitación profesional en instituciones y ATEs. - Ludoteca municipal. - Pasantías en la Red de escuelas líderes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Índice de vulnerabilidad escolar. - Familias con bajo nivel de compromiso con el estudiante. - Alta frecuencia de inasistencia y atrasos a su jornada de estudios por parte de los estudiantes. - Carencia de espacios adecuados para el desarrollo del PEI:

DIMENSIÓN: Convivencia

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Equipo profesional constituido (dupla psicosocial). - Profesional responsable del área designado y con atribuciones. - Manual de Convivencia y Protocolos actualizados. - Profesionales y funcionarios capacitados en el área. - Docentes con buen manejo de grupo. - Manual de Convivencia elaborado y actualizado con participación de toda la comunidad educativa. - Buen flujo comunicacional y de colaboración en el desarrollo de acciones al interior del colegio. - Atención semanal de apoderados por parte de profesores jefes. - Seguimiento y derivación de estudiantes a especialista según necesidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Débil compromiso de la familia con la normativa del Manual de Convivencia Escolar. - Falta de uniformidad en la aplicación de normativa del Manual de Convivencia. - Débil apoyo socio-afectivo a los estudiantes en cursos de 5ª adelante. - Falta Plan de Orientación Vocacional. -
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Talleres comunales de los Departamentos de Orientación. - Redes de apoyo OPD, SENDA, PPF, Programas de Salud, instituciones policiales y otras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Influencia negativa de los medios de comunicación y redes sociales. - Altos niveles de drogadicción y alcoholismo comunales. - Existencia de locales comerciales de bebidas alcohólicas colindantes al colegio.

DIMENSIÓN: Gestión de Recursos

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Optimización de los recursos, tanto humanos como materiales. -Distribución de los recursos materiales de la Ley SEP en los distintos niveles educativos según necesidades. -Recursos tecnológicos para el apoyo pedagógico. -Uso apropiado del material de apoyo - Recursos PIE para apoyo de los alumnos con NEE. -Accesibilidad a perfeccionamiento 	<ul style="list-style-type: none"> -Burocracia en la compra de los materiales. -Falta espacio de acopio para material pedagógico. - Acceso a Internet con capacidad limitada. - Falta encargado para gestionar recursos.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Fundación Arauco - Lee Chile Lee - Apoyo IND - Material Senda - Material JUNAEB (Útiles escolares) 	<ul style="list-style-type: none"> -Constantes robos y destrozos alrededor y dentro del establecimiento. -Déficit de docentes de reemplazo a nivel comunal.

VII.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS

A.- AREA LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS	EVALUACIÓN DE PROCESO – EVIDENCIAS:	DEPARTAMENTO COORDINADOR RESPONSABLE:
<ul style="list-style-type: none"> • Crear manuales de procedimientos para las acciones de los diversos departamentos del Establecimiento 	<ul style="list-style-type: none"> -Reuniones de trabajo con comisiones representativas de la comunidad escolar. -Análisis FODA -Elaboración/Difusión de Procedimientos y Protocolos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Actas de Reuniones de trabajo con comisiones. -Actas con resultados de FODA. Registro de acciones a partir de dichos análisis. -Documentos redactados con Protocolos y Procedimientos. 	DIRECCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Promover una mayor identificación del personal del colegio con la Misión institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> -Continuar fortaleciendo las relaciones interpersonales. -Optimizar tiempos para participar en actividades de reflexión, jornadas especiales. -Realizar jornadas destinadas a la convivencia de todo el personal. -Sostener entrevistas 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro con actividades desarrolladas para fomentar las relaciones interpersonales, fotografías de las actividades, encuestas de opinión a los participantes. - Acta de constitución del Departamento de 	EQUIPO DIRECTIVO

	<p>personales (entre jefaturas y miembros del personal) con espacios para la conversación, brindando apoyo en casos de dificultades y problemas.</p> <p>-Crear departamento de bienestar y Convivencia del Personal.</p>	<p>Bienestar y Convivencia del Personal, planificaciones de sus actividades, registro de programación.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer canales de comunicación eficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar las TIC y la plataforma del Colegio Interactivo comprometiendo a todos los actores de la Unidad Educativa en su uso. - Contar con y dar uso a Diarios murales en las salas, hall y pasillos del colegio. - Fortalecer el uso de la radio interna y de circuito cerrado de TV para universalizar las comunicaciones. - Elaborar y realizar encuestas permanentes para recoger opiniones. - Cautelar y verificar que la información es conocida por todos los estamentos del colegio, de tal manera que la información entregada a apoderados y alumnos es certera. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico de Diarios Murales e información contenida. - Archivo con documentos informativos entregados a la comunidad escolar. - Archivo con registro resumen de encuestas de opinión a los miembros de la comunidad educativa en relación con la información recibida. 	<p>INSPECTORIA GENERAL Y ENCARGADO AUDIOVISUAL</p>
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer y Crear más Redes de Apoyo 	<ul style="list-style-type: none"> - Visitar a las autoridades comunales de manera sistemática, para generar apoyos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Libro de firmas de visitas; para autoridades que concurren al colegio. 	<p>EQUIPO DE GESTION</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Invitar a agrupaciones y organizaciones, tales como PDI, Carabineros, bomberos, etc., para dar charlas en el colegio. - Generar un catastro con los exalumnos y apoderados profesionales que podrían proveer redes de apoyo. - Solicitar el apoyo de apoderados profesionales para charlas, operativos sociales, programas de refuerzo, motivar vocacionalmente, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico de visitas de autoridades. - Actas con asistencia a reuniones convocadas para crear redes de apoyo con apoderados. - Archivo con programas, fechas, asistencia de apoderados que asisten al colegio a dar charlas para los alumnos. Registro fotográfico. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Lograr mayor apertura hacia la comunidad (externa e interna). 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de talleres: medioambientales, científicos, deportivos – recreativos, cívicos – sociales y artísticos para apoderados y comunidad. - Realizar proyectos solidarios comunitarios, operativos sociales, visitas a hospitales, asilos, hogares, etc. - Realizar encuentros inter colegios: académicos, deportivos, científicos, etc. - Celebración de Días Especiales: sin fumar, sin alcohol, sin drogas, medio ambiente, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Archivo con registro de talleres de impacto hacia la comunidad; programación de actividades, fechas especiales, participantes, registro fotográfico de actividades desarrolladas. - Registro fotográfico, archivo con programación, asistencia, firma en libro de visitas, de actividades desarrolladas con otros colegios. - Registro fotográfico y de programación con celebración de Días Especiales. 	U.T.P. COORDINADOR EXTRAESCOLAR.

<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la relación escuela- familia como estrategia de apoyo al mejoramiento continuo de la formación académica y valórica de los estudiantes. 	<p>-Interactuar permanentemente junto a las familias en pos de la positiva formación valórica de los alumnos, respetando y legitimando las normativas internas del establecimiento.</p> <p>-Afianzar permanentemente lazos entre escuela y familia a través de la coordinación entre el Centro General de Padres y apoderados y los microcentros, para favorecer el bienestar de los educandos y el progreso académico del establecimiento.</p> <p>-Entrevistas personalizadas para informar aspectos positivos y negativos de los estudiantes cuando el caso lo requiera.</p>	<p>-Registro de asistencia a reuniones de apoderados.</p> <p>-Bitácora de seguimiento de las atenciones personalizadas a apoderados.</p>	<p>-EQUIPO DE CONVIVENCIA.</p> <p>-PROFESORES JEFES.</p> <p>-PROFESORES DE ASIGNATURAS.</p>
--	--	--	---

B.- AREA GESTION CURRICULAR

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS	EVALUACIÓN DE PROCESO – EVIDENCIAS:	DEPARTAMENTO COORDINADOR RESPONSABLE:
<ul style="list-style-type: none"> Implementar y sistematizar programas de enseñanza más didácticos y activos. 	<p>- Realizar capacitación docentes en metodologías activas y participativas.</p> <p>- Tener como política del colegio que las clases deben ser</p>	<p>-Archivo con capacitaciones docentes, fechas, temas, lista de participantes, encargado(s) de la capacitación, material de apoyo</p>	<p>EQUIPO DIRECTIVO-TECNICO.</p>

	<p>dinámicas, activas y con participación permanente de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incluir con frecuencia salidas a terreno, trabajos en laboratorio, trabajos de investigación con aplicaciones a la realidad, actividades lúdicas de aprendizaje, etc. -Mantener bien implementados los laboratorios de ciencias y de informática del colegio. -Creación de nuevos laboratorios, tales como idiomas. -Crear talleres de aprendizaje didáctico y lúdico. -Realizar frecuentemente observaciones en aula por equipo técnico del colegio. 	<p>entregado, evaluación de la capacitación por parte de los participantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Archivo con registro de actividades realizadas por los docentes y cursos que realizan salidas a terreno u otras actividades activo – participativas; cuadro estadístico por cada profesor, sector de aprendizaje y grupo curso. -Inventarios con materiales de laboratorio, facturas con inversiones realizadas para su buena implementación. - Encuestas de opinión de los alumnos, tabulación y análisis de resultados. -Registros con observaciones de clases realizadas, fechas, docentes y cursos observados, pauta de observación utilizada, anotaciones y/o calificaciones asignadas. -Tabulación y análisis de las planificaciones docentes. 	
--	--	---	--

		- Archivo con entrevistas sostenidas entre UTP y docentes, con devolución sobre su desempeño en cuanto a metodologías y estrategias de enseñanza utilizadas, acuerdos con apoyos requeridos y resultados esperados.	
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer horas de lectura y programa de fortalecimiento de la oralidad, expresión literaria y cultural en el nivel de enseñanza media. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dedicar tiempo para que los alumnos realicen, en un horario determinado lectura silenciosa. -Generar actividades de diálogo, expresión y comentarios personales sobre las lecturas realizadas. -Organizar encuentros de debates, foros, panels, disertaciones, clases magistrales, etc. - Considerar la realización de programas especiales para destacar la importancia de la literatura, tales como obras teatrales, representaciones, monólogos, etc. -Realizar concursos literarios al interior del colegio y también inter colegios. -Utilizar lugares estratégicos del colegio para que se 	<ul style="list-style-type: none"> - Archivo con documento y programa elaborado por parte del colegio donde se focaliza en fortalecer el desarrollo cultural. - Registro de concursos realizados para promover y destacar la expresión oral, la literatura y la cultura en el colegio y con los alumnos; fechas, participantes, registro fotográfico, premios e incentivos entregados. - Registro de actividades donde han participado invitados externos, libro de firmas de visitas, registro fotográfico. - Registro y análisis 	U.T.P. BIBLIOTECARIA ENCARGADO AUDIOVISUAL

	<p>den a conocer trabajos culturales y literarios de los alumnos.</p> <p>-Invitar al colegio a destacados exponentes de la cultura comunal y nacional para conversar con los alumnos.</p> <p>- Promover el uso de la biblioteca en todas las áreas con visitas periódicas y calendarizadas.</p>	estadístico de uso de la biblioteca.	
<ul style="list-style-type: none"> • Generar una propuesta de educación integral e inclusiva para el trabajo con estudiantes que presenten necesidades educativas especiales. Ésta debe estar en conexión con el Plan Comunal de Integración, a fin de desarrollarla teniendo dicho plan como base. 	<p>-Uso de todos los recursos del establecimiento para ofrecer atención integral a los estudiantes que presenten algún tipo de NEE.</p> <p>-Establecimiento de políticas de colegio claras para el diagnóstico y derivación pertinente.</p> <p>-Implementación de prácticas de apoyo docente para la atención de alumnos con necesidades especiales.</p> <p>-Difundir a la comunidad escolar la oferta y acciones de educación integral del colegio.</p>	<p>-Carpeta con antecedentes de profesores especialistas.</p> <p>-Carpeta con antecedentes de otros profesionales.</p> <p>-Registro de estudiantes derivados y diagnosticados por equipo especialista.</p> <p>-Actas de reuniones de coordinación con equipos docentes, con registro de firmas.</p> <p>-Plan de prácticas de apoyo docente.</p> <p>-Archivo con documentos informativos a la comunidad.</p>	U.T.P. COORDINADORA PIE.
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar anualmente el Reglamento de Evaluación Escolar. 	- Considerar en su revisión la participación de comisiones de	- Acta de constitución de comisión de revisión del	U.T.P.

	<p>trabajo de alumnos, docentes y apoderados.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Difundir a la comunidad escolar los cambios y modificaciones propuestas. -Enviar las modificaciones a los estamentos educacionales competentes para su aprobación 	<p>reglamento de Evaluación y Promoción Escolar, acuerdos tomados, fechas, participantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Archivo con registro de comisiones de trabajo, integrantes, participantes, opiniones y análisis aportados. -Documento con las modificaciones incorporadas, registro de metodología y procedimiento de validación. - Oficio enviado al Ministerio de Educación con el nuevo Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tener prácticas permanentes de capacitación y perfeccionamiento docente. -Trabajar con talleres de reforzamiento y nivelación con los alumnos que van más atrasados en sus aprendizajes. -Establecer políticas de colegio claras en cuanto al uso de las tecnologías, laboratorios y metodologías prácticas y participativas. -Establecer políticas 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de capacitaciones realizadas, fechas, participantes, temas tratados, material entregado, encargado(s) de la capacitación, evaluación de la capacitación por parte de los participantes, registro fotográfico. -Registro con los talleres de reforzamiento que el colegio ofrece para alumnos, 	

	<p>de colegio claras respecto a las prácticas evaluativas por parte de los docentes, tales como: que apunten a niveles cognitivos superiores, que se evalúen las habilidades y que exista plena armonía entre las evaluaciones efectuadas y los requerimientos presentes en los Planes y programas de estudio.</p> <p>-Tener un programa fuerte en ensayos de SIMCE y PSU, acompañados de informes de resultados oportunos y trabajo con acciones remediales.</p> <p>-Proveer incentivos también a los docentes que obtienen buenos resultados de aprendizaje con sus estudiantes.</p>	<p>profesores a cargo, listado de alumnos participantes, materiales utilizados, planificaciones entregadas.</p> <p>-Registro o Archivos con “Análisis Técnico” de las evaluaciones empleadas por los docentes, registro de entrevistas sostenidas por UTP con docentes, devolución entregada, acuerdos y resultados esperados.</p> <p>- Registro de Ensayos SIMCE programados y realizados.</p> <p>- Análisis estadístico de resultados obtenidos en los ensayos SIMCE y PSU realizados, tabulación de resultados, análisis de fortalezas y debilidades, acuerdos con medidas remediales.</p> <p>- Archivo con documento elaborado en cuanto a los incentivos tanto para docentes como alumnos, categorías y modalidades de incentivos, registro</p>	
--	--	--	--

		fotográfico con entrega de los mismos, listado de personas destacadas, fechas y frecuencia de entrega de incentivos.	
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar las propuestas educativas de libre elección y educación extraescolar. 	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar catastro de competencias del personal docente en dirigir actividades extraprogramáticas y extraescolares. -Aplicar encuesta de intereses a los estudiantes. -Elaboración de Plan de actividades de libre elección y extraescolares para los estudiantes. -Racionalización de los tiempos escolares para optimizar la oferta de actividades de libre elección. -Motivar la participación en actividades de formación complementaria. 	<ul style="list-style-type: none"> -Carpeta con registro de especialidades, capacitaciones u otras de los docentes en el área de actividades extraprogramáticas y extraescolares. -Pauta y resumen de encuestas de intereses a los estudiantes. -Plan de actividades de libre elección. -Modelos de afiches y convocatorias a participar en actividades. 	COORDINADOR EXTRAESCOLAR Y DE ACTIVIDADES DE LIBRE ELECCION.

C.- AREA CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS	EVALUACIÓN DE PROCESO – EVIDENCIAS:	DEPARTAMENTO COORDINADOR RESPONSABLE:
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la formación valórica de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar Redes de Apoyo de profesionales e instituciones (psicólogos, orientadores, carabineros, PDI, etc.) para potenciar las horas de orientación. -Motivar la participación de los estudiantes en Proyectos de apoyo 	<ul style="list-style-type: none"> - Archivo con programación temática de horas de Consejo de Curso. - Archivo con “convenios” creados con redes de apoyo; visitas realizadas, 	DEPARTAMENTO DE ORIENTACION

	<p>social hacia la comunidad y así interactuar con otras personas y otras realidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear programas de incentivos, destacando a los estudiantes por el desarrollo de diversos valores. - Aprovechar mejor las horas de consejo de curso para abordar temas de orientación, en los niveles que se detecte necesidad. 	<p>compromisos concertados, base de datos con contactos y encargados de las instituciones de apoyo, registro fotográfico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Archivo con programa de incentivos para alumnos, nóminas de alumnos destacados, registro fotográfico; estadística de anotaciones en libros de clases (anotaciones positivas vs negativas). - Programa y Plan de Acción del Departamento de Orientación, archivo con atención de alumnos y apoderados, análisis estadístico de atenciones, temas más recurrentes, derivaciones de casos, apoyos solicitados, resultados de las intervenciones. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un ambiente saludable en el colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar Kiosco saludable. -Programar actividades con charlas de profesionales sobre salud y alimentación saludable tanto para alumnos y apoderados. -Ofrecer cursos de 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico del Kiosco Escolar, inventario con tipo de alimentación ofrecida, archivo con evaluaciones efectuadas en 	

	<p>cocina saludable para alumnos y apoderados.</p> <p>-Fomentar el cuidado del medio ambiente y entorno en el cual se desenvuelven los estudiantes en el colegio.</p> <p>-Realizar concursos de afiches y slogans que promuevan el cuidado del entorno.</p> <p>-Incentivar y premiar a los cursos que mantengan un mejor ambiente de orden, limpieza y aseo.</p>	<p>terreno.</p> <p>-Archivo con Programas de Alimentación Saludable realizadas por parte del colegio, fechas, nómina de participantes, registro fotográfico, evaluación de las actividades.-</p> <p>Archivo con iniciativas y programas especiales desarrollados por el colegio para fomentar el cuidado del medio ambiente, registro fotográfico, nómina de participantes, trabajos presentados, premios entregados.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Crear agrupación de Ex Alumnos. 	<p>- Implementar Base de Datos con información de los Ex Alumnos.</p> <p>- Conformar una Comisión que lidere y coordine la creación de la agrupación de Ex Alumnos.</p> <p>-Organizar reunión de encuentro para los Ex Alumnos.</p> <p>-Conformar la Directiva de los Ex Alumnos.</p> <p>-Generar Proyectos de apoyo al Colegio con la agrupación de Ex Alumnos.</p>	<p>-Archivo con base de datos de ex alumnos.</p> <p>-Actas de Constitución de Comisión encargada de la agrupación de Ex Alumnos, plan de trabajo, fechas de reuniones, integrantes.</p> <p>-Archivo con citaciones e invitaciones a ex alumnos, programas</p>	SUBDIRECTOR(A)

		realizados, nómina de participantes, registro fotográfico. -Acta con constitución de Directiva de ex alumnos, programa de trabajo y proyectos.	
<ul style="list-style-type: none"> • Generar programas y protocolos de incentivos para alumnos. 	<p>- Generar una política institucional de incentivos que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuadros de Honor. • Premios: implementación deportiva, escolar, tecnológica. • Considerar aspectos integrales; también al esfuerzo, a la asistencia, a la responsabilidad, etc. 	<p>- Actas con acuerdos sobre programa de incentivos para alumnos.</p> <p>-Documento del Programa de Incentivos.</p> <p>-Archivo con alumnos que han sido merecedores de incentivos, base de datos con nómina de alumnos destacados, fechas, tipos de incentivos, registro fotográfico.</p>	DEPARTAMENTO DE CONVIVENCIA

D.- AREA RECURSOS

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS	EVALUACIÓN DE PROCESO – EVIDENCIAS:	DEPARTAMENTO COORDINADOR RESPONSABLE:
<ul style="list-style-type: none"> Implementar estrategias metodológicas innovadoras, que permitan acercar los aprendizajes a las vivencias y necesidades de los alumnos, a través del uso de salas especiales y laboratorios, así como todas aquellas acciones educativas que promuevan el desarrollo integral de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Generación de acciones educativas que aporten al desarrollo integral de los alumnos. -Trabajar un Proyecto de construcción de Sala Auditorio fundamentando su necesidad para garantizar cumplimiento de los objetivos del PEI. -Dar a conocer y difundir proyecto a la comunidad. - Lograr inclusión de la necesidad en proyecto de reposición del local. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Acción para la formación integral de los estudiantes. -Actas con reuniones de trabajo en torno a la temática de construcción de Sala Auditorio. -Archivo con documentación que acredite medios de comunicación utilizados para informar a la Comunidad Escolar sobre el proyecto. -Archivo con información y antecedentes que ameriten y fundamenten la construcción de Sala Auditorio. 	U.T.P. CONSEJO GRAL. DE PROFESORES.
<ul style="list-style-type: none"> Lograr la aproximación disciplinada y sistemática a la práctica deportiva, como parte de la formación equilibrada de la personalidad de nuestros estudiantes, la recuperación de 	<ul style="list-style-type: none"> - Generación de oferta de actividades deportivas que aporten al desarrollo integral de los alumnos, promuevan el desarrollo de talentos deportivos y aporten a una vida saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de Acción de fortalecimiento de la práctica deportiva de los estudiantes. - Actas con reuniones de trabajo en torno a la 	COORDINADOR EXTRAESCOLAR.

<p>lugares de privilegio en competencias escolares y aporte a una vida saludable.</p>	<p>- Trabajar en un Proyecto para impulsar la reposición del gimnasio demolido el año 2010, fundamentando su necesidad para garantizar el cumplimiento de los objetivos del PEI. -Dar a conocer y difundir proyecto a la comunidad. - Lograr inclusión de la necesidad en proyecto de reposición del local.</p>	<p>temática de construcción de un gimnasio -Archivo con documentación que acredite medios de comunicación utilizados para informar a la Comunidad Escolar sobre el proyecto. -Archivo con información y antecedentes que ameriten y fundamenten la construcción de un gimnasio. -Carpeta registro de grupos deportivos y lista de estudiantes que participan en ellos.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar el uso del tiempo docente. 	<p>- Revisar la Malla Curricular. -Organizar el tiempo de los GPT para el uso por parte de los profesores en planificar, elaborar material, preparar sus evaluaciones, etc. -Optimizar la distribución horaria de los profesores de enseñanza básica y media. -Analizar la organización de las asignaciones horarias para ir</p>	<p>- Actas con reuniones realizadas en torno a la revisión de la Malla Curricular, fechas de reuniones, miembros participantes, acuerdos tomados. -Archivo con Programación de los GPT, planificación del uso del tiempo,</p>	<p>U.T.P. EQUIPO DIRECTIVO.</p>

	dejando más tiempo para la libre disposición de los profesores. -Generar los tiempos necesarios de atención a actividades de formación en los ámbitos artístico, deportivo y cultural.	encuestas aplicadas a los docentes, tabulación de sus opiniones, análisis de resultados, acciones remediales. -Archivo con distribución de la asignación horaria, actas con acuerdos respecto de criterios para la elaboración de dicha asignación horaria.	
--	---	--	--

D) ORIENTACIONES DEL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Durante el proceso educativo que se imparte, nuestro colegio procura que sus alumnos adquieran aprendizajes significativos y pertinentes, para lo cual los docentes favorecerán que los alumnos vinculen sus conocimientos previos con los nuevos y con el mejoramiento de su calidad de vida cotidiana. Para concretar estos criterios orientadores se utilizarán metodologías activas, interactivas, participativas, apoyadas con medios tecnológicos adecuados y fomentando el autoaprendizaje.

Los enfoques y procedimientos de evaluación de los aprendizajes consideran criterios e instrumentos de autoevaluación y de coevaluación.

Todo lo anterior se concretará en el Proyecto Curricular, en el cual se precisarán detalladamente las orientaciones pedagógicas aquí reseñadas.

E) DEL IDEAL DE PERSONAS

El Colegio, como centro educativo, procura el **desarrollo integral** de toda la **comunidad educativa**, de ahí que se considera muy importante que quienes cumplan los papeles fundamentales en el proceso educativo alcancen los ideales aquí señalados:

A) Nuestro alumno ideal es el que:

- 1) Manifiesta compromiso y entusiasmo por sus aprendizajes.
- 2) Asiste en forma regular a clases y participa activamente en ellas.
- 3) Trabaja sistemáticamente en su hogar, dedicándole como mínimo una hora diaria al estudio de sus materias.
- 4) Por iniciativa propia busca información complementaria.
- 5) Participa activamente en acciones o programas de educación complementaria, en los ámbitos deportivo, artístico y o culturales.
- 6) Internaliza la necesidad de investigar y de ampliar su cultura personal.
- 7) Respeta a todos los miembros de la comunidad educativa y actúa conforme a las normas establecidas por el colegio.
- 8) Se expresa con libertad, respeto y desarrolla actitudes de crítica positiva y constructiva para con los demás.
- 9) Interactúa con los profesores y compañeros en un ambiente de sana convivencia.
- 10) Cuida y protege los bienes de la comunidad escolar y el medio que lo rodea.
- 11) Es capaz de manifestar sus pensamientos divergentes en forma libre, respetuosa y ponderada.
- 12) Adquiere competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales necesarias para su formación posterior en la educación superior o en la vida laboral.
- 13) Participa democráticamente en sus actividades cívico-escolares.
- 14) Cuida y protege su cuerpo, practicando actividades deportivas y estilos de vida saludable.

B) Un buen apoderado es aquel que:

- 1) Apoya la labor educativa en el hogar y asistiendo a reuniones y citaciones especiales que se le formulan para conversar acciones que beneficien a su pupilo.
- 2) Se comprometa con la supervisión de las tareas y el tiempo libre de su pupilo.

- 3) Adquiere compromisos que ayudan a mejorar la educación de su hijo o pupilo, dotándolo de los elementos que se requieran, para el mejor desarrollo de su proceso educativo y de sus logros académicos.
- 4) Participa y colabora en las actividades programadas por el colegio.
- 5) Está consciente de su calidad de padre o madre responsables y del papel que le compete en la sociedad de hoy, con miras al futuro. Manifiesta altas expectativas.
- 6) Apoya positivamente la labor formativa del colegio asistiendo a jornadas de tipo artístico-cultural, charlas profesionales, campañas sociales, etc.
- 7) Acepta el Reglamento Interno del colegio y se compromete en su cumplimiento.
- 8) Colabora en el proceso de enseñanza y aprendizaje del colegio, transformándose en agente facilitador proactivo.
- 9) Acepta en forma positiva los niveles de desarrollo alcanzados por su pupilo, coherente con los esfuerzos y dedicación realizados por éste y se compromete en el apoyo de su recuperación, cuando corresponda.

C) Un Profesor de excelencia en el Colegio “Fresia Graciela Müller Ruiz”, es aquel que presenta las siguientes características:

- 1) Es puntual en todos sus compromisos profesionales.
- 2) Es éticamente responsable de su quehacer profesional.
- 3) Motiva y propone actividades creativas y participativas.
- 4) Mantiene una disposición para capacitarse y enriquecerse cultural y pedagógicamente en forma permanente.
- 5) Mantiene una relación empática con sus pares y la comunidad educativa en general.
- 6) Es comprometido con su quehacer pedagógico, con sus alumnos, con sus pares y el establecimiento.
- 7) Procura una relación cercana con sus alumnos, para colaborar en su desarrollo personal-social.
- 8) Habitualmente escucha a los alumnos; es afable y afectivo con ellos, sin dejar de ser crítico y exigente en el proceso académico.
- 9) Se esmera en el cumplimiento riguroso de su planificación anual.

- 10) Prepara sistemáticamente sus clases.
- 11) Cuida que sus actitudes y proceder sean siempre correctos y actúa como modelo.
- 12) Siempre está dispuesto al cambio, la renovación y la innovación.
- 13) Habitualmente usa variados procedimientos de enseñanza.
- 14) Define criterios y procedimientos de evaluación conforme a las orientaciones que se derivan del Proyecto Educativo y del Reglamento de Evaluación.

VIII.- ORIENTACIONES TECNICO – ADMINISTRATIVAS

El Proyecto Educativo del Colegio “Fresia Graciela Müller Ruiz” se concreta dentro de la estructura espacio-temporal que establece la Jornada Escolar Completa. En este sentido se han acordado las siguientes definiciones:

- a) Aspectos curriculares:
 - En principio los contenidos a trabajar con los alumnos son los definidos en los documentos oficiales del Ministerio de Educación que establecen los Planes y Programas de Estudios de la Educación Parvularia, Básica y Media, y sus Bases Curriculares.
 - El colegio potenciará como una actividad de **Educación Complementaria** un **“Programa Formativo de Desarrollo Personal, con énfasis en lo artístico, deportivo cultural, social y cognitivo”**. Esto significa incluir adecuaciones curriculares pertinentes en las diversas asignaturas aplicando el principio de transversalidad, para lograr el desenvolvimiento de capacidades, destrezas y habilidades intelectuales, sociales y de estudio de modo de potenciar la autoestima, conocer debilidades y fortalezas personales, desarrollar actitudes positivas consigo mismo y los demás, fomentar la capacidad de crítica, desarrollar las habilidades de pensamiento para pensar y razonar mejor y aprender estrategias de aprendizaje que ayuden a los estudiantes a construir su conocimiento, a buscar o retener información de diverso carácter y a hacer un efectivo uso de ella, a través de actividades relacionadas con debates, foros, paneles, etc., y, en general, métodos de fortalecimiento de las capacidades de desarrollo de la verbalidad y la producción escrita. En resumen, formar estudiantes con una sólida formación valórica, deportiva, artística, cultural y en su desarrollo personal social.
 - Del mismo modo se espera desarrollar las habilidades en computación y en los Talleres deportivos, de acondicionamiento físico, de expresión artística como danza clásica y folclórica, teatro, iniciación a las artes marciales, etc . En este contexto, el colegio ofrecerá una serie de **Actividades de Taller**, las que son de libre elección

por los alumnos y propenden a satisfacer intereses o habilidades personales. Entre estos Talleres se cuentan los siguientes:

AREA DEPORTIVA	AREA ARTISTICA	AREA CULTURAL/SOCIAL
Taller de Fútbol. Taller de Básquetbol. Taller de Voleibol. Talleres de Gimnasia. Taller de Ajedrez. Taller de Acondicionamiento Físico.	Taller de Teatro. Taller de Danza clásica. Taller de Coro. Taller de Danzas folclóricas Taller de pintura Taller Instrumental 1 y 2	Taller de Debates. Taller de periodismo. Taller de poesía. Taller de Ecología.

- Se suma a lo anterior los “**Talleres de Reforzamiento**”, esto es, cuando un alumno denota dificultades en su aprendizaje, el profesor de esa(s) asignatura(s) lo cita a reforzamiento una o dos horas, durante algunas semanas. Estos talleres son voluntarios para los alumnos; pueden asistir o no, pero, en caso de no asistir a esta actividad de recuperación, alumnos ni padres podrán objetar o cuestionar posteriormente los malos resultados que el estudiante obtuviere si consecuentemente su mal rendimiento no mejora. Entre estos Talleres están los de reforzamiento en Lenguaje y Comunicación, inglés, Matemática, Química, Biología, Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
- Además de lo indicado todos los profesores efectuarán **Horas de Tutoría**, en horas establecidas. Estas tutorías sirven para que los alumnos consulten a sus profesores diversos aspectos relativos a sus aprendizajes: evaluación de contenidos, trabajos de investigación, aclaración de conceptos, explicaciones sobre ejercicios o tareas, etc.
- También se tienen las horas de **Consultoría**, a cargo del personal de biblioteca y que permite ayudar a los alumnos en la realización de sus tareas o trabajos de investigación.
- Finalmente cabe señalar que el colegio posee un **régimen de evaluación semestral** y que las pruebas o trabajos tienen un nivel de exigencia del 60% para obtener la nota mínima de aprobación **cuatro**.

TALLERES COMPLEMENTARIOS

En complemento a la formación integral que nuestro establecimiento educacional entrega a sus estudiantes y familias, el Colegio ha elaborado una propuesta de Talleres complementarios. Estos talleres buscan contribuir a la formación integral desde las áreas deportiva, artística y cultural, generando un espacio de crecimiento, compañerismo, respeto y responsabilidad, como también, de desarrollo de habilidades propias de las disciplinas donde cada estudiante participará.

Los talleres complementarios tendrán un carácter anual. Cada uno de ellos, dependiendo de sus características, realizará presentaciones de proceso y/o finales. Para poder dar más amplitud a la integralidad formativa, se espera que los estudiantes participen en, al menos un taller. En caso de querer participar en más de un taller, se exigirá que no exista incompatibilidad de horarios (tope de talleres) y que los apoderados se comprometan a garantizar la permanencia y asistencia de los estudiantes que opten.

TALENTO ACADÉMICO

Uno de los principales desafíos que encierra el proceso educativo que actualmente imparte el Colegio, dice relación con el establecimiento de estrategias que permitan mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes. Es en ese contexto que surge la necesidad de poner la mirada en aquellos estudiantes que en el ámbito escolar evidencian talento académico, como resultado de su disciplina en el trabajo escolar que le ha permitido relevar las habilidades que han desarrollado.

Se instalará un proyecto denominado “Estudiantes con Talento Académico”, que esté centrado en la generación de condiciones para que los niños y jóvenes del Colegio reciban una educación que permita el mayor desarrollo posible de sus capacidades en, a lo menos, un ámbito del conocimiento.

Lo anterior implica asegurar el principio de equidad de oportunidades, el cual se manifiesta en la posibilidad de proporcionar a cada uno de estos estudiantes, el apoyo y los recursos necesarios, en función a sus características particulares.

Los objetivos de este proyecto son los siguientes:

- ✓ Desarrollar estrategias institucionales conducentes a acompañar y desarrollar las habilidades de los estudiantes con capacidades y rendimiento sobresaliente en alguna(a) signatura(s)
- ✓ Enriquecer la propuesta educativa del Colegio, bajo la lógica de la formación integral.
- ✓ Establecer una política de apoyo a los estudiantes con rendimiento sobresaliente.
- ✓ Implementar academias que den respuesta a los estudiantes con habilidades en algún área del saber.
- ✓ Generar instancias de aprendizaje que posibiliten el desarrollo de habilidades y capacidades de los estudiantes con rendimiento sobresaliente.

IX.- DINAMICA ORGANIZACIONAL:

A.- ESTRUCTURA DE NIVELES Y CURSOS

I.- NIVEL PARVULARIO

a) ACTUAL

NT	N° CURSOS	MATRICULA PROMEDIO	MATRICULA TOTAL
I NIVEL TRANSICION	03	31	92
II NIVEL TRANSICION	03	32	95

b) FUTURO

NT	N° CURSOS	MATRICULA PROMEDIO	MATRICULA TOTAL
I NIVEL TRANSICION	02	35	70
II NIVEL TRANSICION	02	35	70

II.- NIVEL BASICO

a) ACTUAL

CURSO	N° CURSOS	MATRICULA PROMEDIO	MATRICULA TOTAL
1°	03	30	91
2°	03	29	86
3°	03	27	81
4°	03	30	90
5°	03	27	81
6°	03	31	93
7°	02	34	67
8°	02	35	70

II.- NIVEL BASICO

a) FUTURO

CURSO	N° CURSOS	MATRICULA PROMEDIO	MATRICULA TOTAL
1°	02	35	70
2°	02	35	70
3°	02	35	70
4°	02	35	70
5°	02	35	70
6°	02	35	70

III.- NIVEL MEDIO FUTURO

CURSO	N° CURSOS	MATRICULA PROMEDIO	MATRICULA TOTAL
1°	03	35	105
2°	03	35	105
3°	03	35	105
4°	03	35	105
5°	03	35	105
6°	03	35	105

B.- INFRAESTRUCTURA

B.1.Aspectos de infraestructura existentes:

El Colegio “Fresia Graciela Müller Ruiz” cuenta con una ubicación privilegiada, en pleno centro de la ciudad de Lebu, a una cuadra de la Plaza de Armas y con vías de acceso expeditas. Su local físico se puede caracterizar como sigue:

- ✓ Una infraestructura que requiere urgente reposición.
- ✓ Se cuenta con equipos de apoyo TICs por sala.
- ✓ Una radio escolar interna.
- ✓ Equipos de amplificación de audio
- ✓ Servicios higiénicos, duchas y camarines en regular estado.
- ✓ Multicancha no techada.
- ✓ Patio en regular estado.
- ✓ 29 salas de clases.
- ✓ 4 salas de atención de Integración.
- ✓ 1 sala Laboratorio de computación.
- ✓ 1 Laboratorio móvil de computación.
- ✓ 1 Laboratorio de Ciencias Naturales.
- ✓ 1 Biblioteca CRA.
- ✓ 1 Casino comedor para los estudiantes, en regular estado.

B.2. Aspectos de infraestructura necesarios:

Para satisfacer las necesidades de nuestro colegio, con proyecciones de futuro, se requiere:

- ✓ Un local con 34 salas de clases, desde Educación Parvularia a Educación Media HC.
 - ✓ Un comedor escolar para al menos tres turnos.
 - ✓ Un gimnasio.
 - ✓ Una sala auditorio
 - ✓ Dos Laboratorios de Ciencias.
 - ✓ Dos Laboratorios de Computación e Idioma.
 - ✓ Dos Laboratorios móviles de Computación.
 - ✓ Cuatro aulas para atención alumnos en integración.
 - ✓ Dos aulas para atención de alumnos en TEL.
 - ✓ Una sala Biblioteca CRA amplia.
 - ✓ Una sala de música y acopio de instrumentos musicales.
 - ✓ Una sala de psicomotricidad y acondicionamiento físico.
 - ✓ Una sala para profesores amplia y con instalaciones mínimas de cocina.
 - ✓ Una sala para UTP y Equipo de Gestión.
 - ✓ Una sala para Asistentes de Educación con instalaciones mínima de cocina.
 - ✓ Dos salas para atención de apoderados.
 - ✓ Una sala para el Centro de Alumnos.
 - ✓ Una sala para Dupla Psicosocial.
 - ✓ Una sala para atención de otros profesionales externos (DAEM).
 - ✓ Una sala para producción de materiales e impresión.
 - ✓ Una sala para Radio Escolar y Taller audiovisual.
 - ✓ Dos espacios para pañol (mínimo).
 - ✓ Un invernadero.
- Se incluye documento anexo sobre las Necesidades en infraestructura y su justificación, requeridas para la implementación del establecimiento de acuerdo a la normativa de la LGE.

HORARIO NECESARIO GIMNASIO NUEVO ESTABLECIMIENTO

N° TOTAL CURSOS	N° HORAS ED. FISICA MIN.	N° HORAS TALLERES TENT.	CAPACIDAD MAX. ATENCION SEM.	DEFICIT HORARIO
34	68	34	51	51

- Se calcula un mínimo de 02 horas programáticas de Educación Física por curso.
- Se calcula un mínimo de 02 horas de Talleres Deportivos o Artísticos, de sólo el 50% del total de cursos, de lunes a sábado.
- Para superar el déficit de horario, se considera el trabajo simultáneo de dos cursos en el recinto.

HORARIO NECESARIO EN DOS LABORATORIOS DE COMPUTACION E IDIOMAS

N° TOTAL CURSOS	N° HORAS MIN. DEMANDA	N° HORAS TALLERES TENT.	CAPACIDAD MAX. ATENCION SEM.	DEFICIT HORARIO
30	120	30	51	24

- Se estima una demanda de al menos un bloque (02 horas pedagógicas) por una cantidad también mínima de asignaturas (4) de los diferentes cursos.
- Se estima una demanda de dos horas de Taller, de sólo el 50% del total de los cursos de Ed. Básica y Ed. Media, de lunes a sábado.
- Se considera también la atención hacia los padres y apoderados en Talleres de Alfabetización Digital y Cursos de continuidad en Computación.
- El déficit horario se da por cada uno de los dos laboratorios.

HORARIO NECESARIO EN CUATRO SALAS DE INTEGRACION (EB y EM)

N° TOTAL CURSOS	N° HORAS MIN. DEMANDA	N° HORAS DEMANDA PROYECTADA	CAPACIDAD MAX. ATENCION SEM. POR AULA	TOTAL HORAS ATENCION 4 AULAS
25	50	144	38	152

- Se estima una demanda de al menos un bloque (02 horas pedagógicas) por alumno o grupo de alumnos de cada curso.
- Se estima la demanda proyectada para los años venideros, para los niveles Básico y Medio, además de los alumnos promovidos de Kinder. Se suma

una variación posible de necesidad horaria según casos de alumnos con NEE permanentes diagnosticados, que requieren de más horas de atención.

HORARIO NECESARIO EN SALA T.E.L.

N° TOTAL CURSOS	N° HORAS MIN. DEMANDA	N° HORAS DEMANDA PROYECTADA	CAPACIDAD MAX. ATENCION SEM. POR AULA	TOTAL HORAS ATENCION AULA
09	30	30	38	38

- La atención en sala TEL es realizada por dos educadoras especialistas y por una profesional Fonoaudióloga.
- Se estima una demanda de al menos un bloque (02 horas pedagógicas) por alumno o grupo de alumnos de cada curso, desde Pre Kinder a 1° Básico, sumando un total de 14 horas.
- Además la sala es utilizada por profesional Fonoaudiólogo atendiendo casos de alumnos de 2° año básico a 1° año medio, con un total de 16 horas, en la actualidad, demanda que podría aumentar a medida que se van agregando los cursos de 2° a 6° año medio.

SALA AUDITORIO

Consecuentes con los objetivos prioritarios del PEI y atendiendo al diagnóstico de necesidades de desarrollo integral de los estudiantes, se considera la oferta de amplias oportunidades a los educandos para aportar al fortalecimiento de sus habilidades y aptitudes en la oralidad y la expresión en todas sus dimensiones, en consonancia con lo que establecen los programas de estudio de las diferentes asignaturas del curriculum.

En este contexto, además de las actividades propias de cada asignatura en el desarrollo de la expresión oral, se generarán talleres de: monólogos, disertaciones, debates, panels, juego de roles, Phillips 66, concursos de deletreo y de cálculo matemático, competencias de discursos en idioma Inglés, representaciones teatrales y otras.

Por otra parte, en el marco de la integración de la comunidad, la Sala Auditorio aporta a la realización de charlas, conferencias, clases magistrales, exposiciones, videoconferencias, etc.

Considerando los cursos superiores de Educación Básica y de Educación Media, a futuro se contará con 4 cursos de 5° y 6° año básico, y 18 cursos de 1° a 6° Medio. Se

estima que la demanda para el uso de la sala alcanzaría a 44 horas a la semana, de lunes a viernes, con dos horas asignadas a cada curso para el desarrollo de sus actividades planificadas, además de otras relacionadas con eventos por parte de la comunidad de padres, apoderados, exalumnos y redes de apoyo.

VIII.- ¿QUÉ SIGNIFICA SER ALUMNO EGRESADO DEL COLEGIO “FRESIA GRACIELA MÜLLER RUIZ”?

La globalización de la economía obliga a que los países se adapten a las nuevas formas de los procesos productivos. En consecuencia las empresas tanto de servicios como de productos exigen a los sistemas educativos una serie de condiciones a las que antes no se les daba mayor importancia. Por ejemplo hoy se pide, además de tener los conocimientos fundamentales, que los jóvenes hayan desarrollado habilidades cognitivas y sociales como las que siguen:

- a) Liderazgo: que sea capaz de tomar iniciativas o de conducir grupos.
- b) Emprendedor: ser capaz de innovar o crear o mejorar procesos o formas de trabajo.
- c) Honestidad: que la persona tenga credibilidad y valores establecidos.
- d) Otras habilidades como: sociabilidad, productividad, adaptabilidad laboral, equilibrio emocional, perseverancia, actitud positiva, expectativas.

Todo ello es factible de tener cuando la persona se prepara y se forma conscientemente y responsablemente. Es objetivo primordial del colegio ofrecer una atención integral a las personas de nuestros estudiantes, ofreciendo igualdad de oportunidades para todos, sin discriminación de ninguna naturaleza y poniendo a su servicio todos los recursos humanos y materiales de que se dispone, de manera que su preparación abarque todos los campos de su desarrollo, en lo cognitivo, afectivo, psicosocial y de formación ciudadana.

Si un alumno no se compromete con su propia formación, ni cuenta con el apoyo irrestricto de su familia, todos los esfuerzos desplegados por el colegio resultarán infructuosos y nadie podrá ayudarlo posteriormente. Por eso es que cada estudiante debe adaptarse a las nuevas exigencias y prepararse para vivir en el cambio permanente.

Recuerda: lo único que no cambia es el cambio.